



INVESTIGAN EN LA BUAP EXTRACTOS VEGETALES PARA TRATAR INFECCIONES URINARIAS

Puntual

DEL REPORTERO / PAG. 4

Fernando A. Crisanto



REHABILITAR A LOS ANEXOS

ANIMAL POLÍTICO / PAG. 14

La Corte no tuvo los 8 votos para declarar la inconstitucionalidad de la reforma judicial. Ministro Pérez Dayan se sumó a morenistas

NEWSWEEK / PAG. 12

Este refrigerio tan común reduce el riesgo de padecer demencia



ANGELOPOLITANAS / PAG. 2

Sergio Salomón Céspedes propone iniciativa contra morosos de fotomultas

INTERNACIONAL



En elección cerrada, Trump lleva ventaja en la presidencial de Estados Unidos

CIUDAD / PAG. 5,7

Ayuntamiento de Puebla pide a los ambulantes liberar tránsito peatonal

• Canaco pidió al ayuntamiento que no se permita la invasión de la vía pública por ambulantes para "El Buen Fin", así como para las ventas decembrinas.

SE PRIORIZAN LAS NECESIDADES; NO A CORRUPTELAS: PEPE CHEDRAUI

►► El presidente municipal de Puebla, José Chedraui Budib, garantizó que con la nueva Ley de Ingresos 2025 se buscará subsanar el hoyo financiero que se generó en la pasada administración, además, adelantó que se mantendrá el cobro del Derecho al Alumbrado Público.

PAG. 6



POLÍTICA / PAG. 7

SERÁ UN MARINO EL TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA CON ARMENTA



• El gobernador electo, Alejandro Armenta, sostuvo reunión de trabajo con el secretario de Seguridad Pública federal, Omar García Harfuch. Armenta reiteró que la Secretaría de Seguridad Pública de Puebla será encabezada por un miembro de la Secretaría de la Marina, hasta el momento hay marinos como jefes de seguridad en 30 municipios.

REGIONAL / PAG. 10

ATLIXCO DESPIDE A HÉROES CAÍDOS EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER



• Con el sonido de las sirenas resonando por las principales calles de Atlixco, el municipio se unió en dolor y homenaje ayer martes para despedir a dos de sus hijos más valientes, quienes, en el cumplimiento de su deber, perdieron la vida de manera trágica. Guadalupe y Armando, elementos de la policía municipal, que fueron asesinados la madrugada del lunes por un comando armado en el Complejo Médico Gonzalo Río Arronte.



La cúpula panista se prepara para imponer al próximo presidente estatal, la fecha será el viernes.

Formalmente se informó que en esa fecha Acción Nacional concluirá la primera etapa de la renovación de la dirigencia estatal, por lo que revisará qué método elección decidieron los 113 comités municipales, informó el secretario general, Marcos Castro, quien precisó que 70 comités ya lo hicieron, esperan los resultados de los demás.

Comentó que eligiendo el método podría salir la convocatoria para aquellos que aspiran a la dirigencia estatal.

El domingo 10 de noviembre se instalarán cien centros de votación para que los 21 mil panistas poblanos definan quién quieren que sea su próximo dirigente nacional del PAN. El cargo está entre Jorge Romero y Adriana Dávila.

Van en serio por la limpieza del río Atoyac, el gobernador Sergio Salomón Céspedes y el gobernador electo Alejandro Armenta empezaron los trabajos de campo para la integración del Diagnóstico en Texmelucan. El Plan para el Saneamiento de la cuenca, rehabilitará más de 9 mil 300 metros de colectores marginales a lo largo de los ríos Atoyac y Acotzala.

El edil de Texmelucan, Juan Manuel Alonso, reconoció el trabajo que se ha realizado en la Planta de Tratamiento de Agua Residual ubicada en la junta de Atoyatenco, resaltando que este proyecto se llevará a cabo de la mano de la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Armenta.

Armenta señaló: "Inicia aquí en San Martín, el rescate del Río Atoyac, y debemos sentirnos muy motivados porque es un sueño para la población" el gobernador Sergio Salomón me mencionó que es oportuno generar todo un proyecto porque así lo hemos planteado con la doctora Sheinbaum, porque aquí nace el Atoyac".

Ante la deuda de más de un millón de pesos que tiene el municipio de Huejotzingo con la Comisión Nacional del Agua, está condicionado a participar en el convenio de colaboración para el saneamiento del río Atoyac.

Huejotzingo, cuenta con parques industriales en su territorio, ha registrado altos niveles de contaminación en los afluentes que descargan en el río Atoyac, debido a que sus plantas de tratamiento no están operando.

El edil de Huejotzingo, Roberto Solís, destacó que, debido al desfalte de recursos en el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable, existe una deuda con la Conagua, que impide el acceso a los recursos federales para el saneamiento del río Atoyac. Este adeudo es consecuencia de que administraciones pasadas no pagaron por el derecho de descarga de aguas residuales municipales.

Huejotzingo no podrá acceder a recursos para obras de drenaje en colonias que carecen de este servicio ni a programas de saneamiento de ríos.

Para atender el bacheo de inmediato en la ciudad de Puebla, el gobierno municipal ya está invirtiendo los 6 millones de pesos del fondo de obras. Además, se encuentra en proceso de desarrollo, un plan integral ante el mal estado en que se encuentra la ciudad.

El presidente municipal, Pepe Chedraui, precisó que el trabajo de rehabilitación de calles se está efectuando, aunque falta un proyecto integral de bacheo: "nosotros tenemos 6 millones de pesos en caja que se está utilizando por medio de gente que trabaja en el ayuntamiento para que nos ayude a bachear".

Puntualizó que la administración municipal continúa analizando los estados financieros para determinar la solvencia presupuestal que se pueda tener en el ejercicio fiscal del próximo año.

El gobernador Sergio Salomón Céspedes prepara una iniciativa que enviará al Congreso con el objetivo de hacer que los ciudadanos paguen fotomultas y cumplan con la verificación vehicular.

"Buscaremos cómo podemos enviar una iniciativa para que se cumpla con la normativa, tanto de verificaciones como fotomultas. Es un gran problema el que se tiene y desgraciadamente esto sigue avanzando para mal, y no es sano", apuntó.

¿Cobardía o extorsión? ¿Qué fue lo que orilló al ministro Alberto Pérez Dayan a votar a favor de la reforma judicial?

La Suprema Corte de Justicia de la Nación cerró su debate sobre la reforma judicial sin pronunciamiento alguno, al no tener los ocho votos necesarios para invalidar las normas reclamadas.

El proyecto del Ministro Juan Luis González Alcántara sólo contenía declaraciones de invalidez, por lo que tanto él, como la presidenta Norma Piña, consideraron que era inútil seguir una discusión que en todos los temas iba a llegar al mismo resultado: una mayoría insuficiente para anular.

El voto decisivo, sumado al de las tres ministras afines al gobierno, fue del ministro Alberto Pérez Dayán, quien sostuvo su criterio histórico de que las acciones son improcedentes contra reformas a la Constitución, y que la Corte no puede revisar el contenido de la Carta Magna.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS

Puebla
Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacomb Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Má. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt, Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com



COMISIONES DEL SENADO REVELAN TERNA PARA LA CNDH

Comisiones del Senado dieron a conocer la terna final para la persona que dirigirá a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)



DJS PARA CALMAR LOS ÁNIMOS EN LOS COLEGIOS ELECTORALES DE EE.UU.

La iniciativa 'DJs en las urnas' ha desplegado unos 3 mil 500 pinchadiscos a las afueras de los centros de votación en los estados más decisivos.



NETANYAHU DESTITUYE A SU MINISTRO DE DEFENSA POR DISCREPANCIAS SOBRE LA GUERRA EN GAZA

En un largo comunicado, Netanyahu afirmó que existen "brechas significativas" entre Gallant y él en la gestión de la campaña militar en Gaza.



EXPERIMENTO MEXICANO 'MCB-1' PARTE AL ESPACIO CON ÉXITO EN MISIÓN DE SPACEX

El "Mecanismo Compatible Biomimético-1" despegó a bordo de un cohete 'Falcon-9' de SpaceX rumbo a la EEI.



POR: FERNANDO
A. CRISANTO

DEL REPORTERO REHABILITAR A LOS ANEXOS

El panorama no luce esperanzador, según el Directorio Estadístico de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Puebla operan 26 centros de rehabilitación privados para las adicciones.

De por sí preocupante una cantidad tan pequeña de instalaciones, tampoco ayuda el que la mayoría son lugares improvisados, por decir lo menos. Si a lo anterior se agrega que el narcomenudeo crece aceleradamente en la entidad, las cosas se complican. Las instalaciones censadas por el INEGI son diversas, desde grupos confesionales hasta organizaciones especializadas.

Con todo, si el problema se limitara a los 26 espacios mencionados, es supervisable, pero no puede dejarse a un lado el que hay una gran cantidad de anexos clandestinos, en los que nadie sabe qué ocurre.

También habrá que considerar que en algunos de ellos puede encubrirse actividad delictiva de alto impacto, como ya quedó evidenciado en el caso de un Anexo en Amozoc en el que recientemente ejecutaron al encargado, adentro de su propia oficina. Revisando la versión actualizada del directorio de establecimientos especializados en el tratamiento de las adicciones en modalidad residencial reconocidos por la CONADIC en Puebla, solo hay dos: "Grupo Encuentro de Drogadictos Anónimos A.C. Puebla Ayuda Mutua" y, el Centro Estatal de Salud Mental.

Uno de los mayores problemas que aquejan a los usuarios de esta clase de instalaciones es la intermitencia en los tratamientos farmacológicos que lleguen a recibir, sin omitir de qué clase de medicamentos se trate o peor aún, si son apropiados para los padecimientos que tienen, sin omitir que no hay

manera de saber si son médicos calificados los que ahí atienden.

En ese sentido, la autoridad tiene frente a sí tres retos: Obligar a los dueños de esa clase de establecimientos para que formalicen su actividad y trabajen con técnica, no experimentando con seres humanos.

Implementar protocolos de atención diferenciados, que consideren la edad de los usuarios, sus antecedentes clínicos y nivel de riesgo, ya que algunos de ellos traen consigo hasta amenazas de otros anexos que pueden poner en peligro a los demás.

Y, establecer rutinas de monitoreo y vigilancia a esta clase de instalaciones, revisando que operen conforme lo indican distintas legislaciones federales.

En todo esto debe quedar claro que clausurar Anexos a diestra y siniestra no es la solución, sino vigilar que cumplan con el marco de ley y claro está, que se mantengan lejos de actividades criminales que curiosamente han sentado sus reales en esos lugares.

Anexarse es la opción para innumerables personas que están perdiendo la batalla contra las adicciones y es misión del Estado vigilar que aquellos que dicen tener las credenciales para ayudarles, no terminen siendo un obstáculo insalvable en su recuperación.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Duele Sinaloa. La noche del pasado 27 de octubre, pobladores y visitantes de Mazatlán alertaron a las autoridades por una persecución y enfrentamiento a disparos entre dos grupos criminales, presumiblemente de los hermanos Guzmán y los leales a Ismael Zambada. En plena zona turística iniciaron los disparos y la gente se refugió en casas y comercios. Y el 29 de octubre

se señaló en redes sociales que había sido secuestrado un autobús sobre la autopista Mazatlán-Durango, cerca del túnel El Sinaloense.

Se dice que al autobús de la empresa Ómnibus le cerraron el paso y los sicarios bajaron a los 40 pasajeros, para llevarse a la unidad y al operador.

Frente a semejante escenario, el gobernador de Durango, Esteban Villegas soltó: "si fuera alguno de mis hermanos o mis hijos yo les diría que ahorita no fueran y no por la carretera, por lo que ya pasó en Mazatlán. Yo creo que hay que tener ahorita un poquito de cuidado".

"Me duele mucho porque Mazatlán para nosotros es como una comunidad más u otra ciudad de Durango. Nosotros queremos mucho a Mazatlán. Nos duele no poder ir o que nuestra gente no pueda ir, pero confío en que la autoridad federal y estatal van a poder solucionar este tema rápido", señaló el gobernador.

Con casi 300 homicidios dolosos desde que inició la guerra entre Los Menores e Ismael Zambada, el gobernador Rubén Rocha Moya consideró que fue "mala onda del gobernador Villegas que ande convocando a eso, no hay absolutamente nada. Mazatlán está blindado y no tienen ningún problema los duranguenses para venir; no tiene razón, no es de compañeros gobernadores hacer ese tipo de convocatoria", señaló Rocha.

Dicen los que saben que Rocha Moya pende de un hilo porque literalmente, ninguno de los que podría sucederle quiere tomar el cargo.

Como sea, la situación en Sinaloa está agravándose y tarde o temprano llegarán peores situaciones para el estimado pueblo sinaloense.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Crisanto

Investigan en la BUAP extractos vegetales para tratar infecciones urinarias



Puebla, Pue. Las infecciones agudas del tracto urinario son el padecimiento bacteriano más común en el mundo: afectan a más de 150 millones de personas al año y las mujeres son las más propensas a esta enfermedad.

Su principal patógeno es Escherichia coli uropatógena (UPEC), bacteria que puede sobrevivir al tratamiento con antibióticos y generar resistencia.

Ante esta situación, investigadoras de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) de la BUAP buscan contribuir al desarrollo de enfoques terapéuticos efectivos y sostenibles, a base de extractos de plantas, para tratar las infecciones urinarias e inhibir el crecimiento del microorganismo citado.

Este estudio forma parte de la tesis de Marilé Hernández Rodríguez, quien cursa el tercer semestre de la

Maestría en Ciencias Biológicas, con la dirección de Rocío Pérez y Terrón, investigadora de la FCB.

La resistencia antimicrobiana, especialmente en cepas de UPEC, representa un desafío significativo, sobre todo porque el uso indiscriminado de antibióticos genera efectos secundarios adversos; en el caso de esta infección, incluso, daño renal.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, gran parte de la población de los países en desarrollo recurre a la medicina tradicional, como una fuente de tratamiento alternativa.

Por ello, las científicas de la BUAP evalúan la eficacia de extractos de moringa, aloe, naranja y ajo en la inhibición de E. coli uropatógena. De éstos, se observó que el ajo reduce el crecimiento del microorganismo en

más de un 90 por ciento, dependiendo del tipo de ensayo in vitro.

Rocío Pérez y Terrón, doctora en Biotecnología por el Instituto Politécnico Nacional, aclaró: "No estamos desarrollando nuevos antibióticos, estamos dando un apoyo para tratar aquellas infecciones que son resistentes a éstos".

La integrante del Padrón de Investigadores de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado explicó que en un inicio se recolectaban las plantas de la región del estado de Puebla. "Ahora se utilizan compuestos orgánicos comerciales sin aditamentos -como fertilizantes-, para que las pruebas sean reproducibles y sin variaciones; además, son más accesibles de adquirir".

Pérez y Terrón, nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt, señaló que la siguiente fase será realizar análisis químicos de los extractos vegetales para identificar los compuestos con actividad antimicrobiana, mediante estudios de cromatografía y resonancia magnética nuclear.

"Los extractos contienen diferentes moléculas, llamadas metabolitos secundarios, las que en conjunto, probablemente, inhiben el crecimiento de los patógenos, por lo que una vez identificadas probaremos si de manera aislada tienen el mismo efecto. Posteriormente, realizaremos la unión de las moléculas en cuestión para potenciar el resultado", abundó.

Asimismo, se buscará aislar las moléculas con mayor actividad antimicrobiana o bien sintetizarlas químicamente con ayuda de Ángel Palillero Cisneros, de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ). El trabajo en equipo forma parte de la investigación del Cuerpo Académico de Biomateriales, Análisis Ambiental y Sustentabilidad, conformado por los doctores Rocío Pérez y Terrón, de la FCB, Jorge Raúl Cerna Cortez y Laura Morales Lara, de la FCQ, en el proyecto también colaboran alumnos de licenciatura y maestría. •REDACCIÓN

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA PIDE A AMBULANTES LIBERAR TRÁNSITO PEATONAL

La Secretaría de Gobernación Municipal, que encabeza Franco Rodríguez Álvarez, realizó un recorrido en el Centro Histórico, y en diferentes puntos de la capital, para exhortar al comercio popular a dejar libre el tránsito peatonal.

Personal de la Secretaría también realizó esta invitación a los vendedores ubicados en la zona de Analco y en las inmediaciones del IMSS Amalucan. En este recorrido, se hizo un primer exhorto a los propietarios de casetas para la regularización correspondiente.

A través de la dependencia, el Gobierno de la Ciudad, que preside José Chedraui Budib, mantiene comunicación y diálogo permanente con las diferentes organizaciones del comercio popular para su debido reordenamiento. •REDACCIÓN



EL INFONAVIT TIENE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR EL AHORRO A TRABAJADORES

Puebla, Pue. El ahorro en el Infonavit es imprescriptible, es decir, puede solicitarlo cuando quiera, siempre y cuando cumpla con la edad de retiro y los requisitos establecidos en la Ley, incluso si fue transferido al Fondo de Pensiones para el Bienestar, el Infonavit tiene la obligación de devolverlo.

Para realizar este retiro de recursos es necesario que se actualicen los datos personales del trabajador pensionado en Mi Cuenta Infonavit para conocer los detalles de la subcuenta de vivienda.

En este proceso se designan beneficiarios para que en caso de fallecimiento el ahorro pueda ser solicitado por los beneficiarios designados por el Afore o reconocidos por los Tribunales Laborales como: padres, hijos, esposa, concubina.

La devolución del recurso se puede solicitar siempre y cuando no haya un crédito vigente con el Infonavit. Para saber el monto de lo ahorrado se debe ingresar a:

- MI CUENTA INFONAVIT
- MICUENTA.INFONAVIT.ORG.MX

•ALMA MÉNDEZ



Con 56 mil asistentes se rompió récord en la Noche de Museos



Puebla, Pue. Un nuevo récord de asistencia, de más de 56 mil personas en los 31 recintos participantes, mayor además en 38.3 por ciento a la edición de temporada de muertos del año pasado, alcanzó la Noche de Museos del sábado 02 de noviembre, de acuerdo con los datos reportados a la Secretaría de Economía y Turismo del Ayuntamiento de Puebla.

Gracias a la promoción de este programa, así como de los atractivos de temporada preparados por el Gobierno Municipal encabezado por el presiden-

te municipal, José Chedraui Budib, en el centro de la ciudad, tales como el tapete y las catrinas monumentales, el Corredor de Ofrendas, el videomapping, el show de drones y las actividades artísticas y culturales del Festival "La Muerte es un Sueño", la afluencia de locales y turistas registró esta cifra inusitada.

Los más de 56 mil asistentes son una cifra mayor en 53.8 por ciento, a los 30 mil reportados en la convocatoria del pasado 26 de octubre, y superior en 38.3 por ciento a la afluencia de

más de 40 mil de la edición de temporada de muertos del año 2023.

Tan sólo como referencia, vale la pena señalar que la afluencia de esta reciente edición supera la capacidad del Estadio Cuauhtémoc, que tiene lugar para 51 mil personas.

Todas y todos disfrutaron gratuitamente de las muestras y exhibiciones en los museos, galerías de arte y recintos, así como de los típicos altares de muertos instalados en ellos también, dedicados a personajes históricos y relevantes de Puebla y el país. •REDACCIÓN

ACUEXCOMAC REACTIVA DEFENSA DEL AGUA, DENUNCIA COLECTIVO REPRESIÓN

Puebla, Pue. Habitantes de la comunidad de Santa María Acuexcomac, ubicada en el municipio de Cholula que convocaron a la 3era Asamblea de Pueblos Originarios en Defensa de la Vida y el Agua, denunciaron que el edil auxiliar, Darío Tiro Rosas, busca reprimir el movimiento.

Dicha reunión se programó para este 5 de noviembre, esto con la finalidad de frenar la explotación de los mantos acuíferos, ya que, el agua de esta comunidad es enviada al municipio de Puebla.

Por esta situación, integrantes de asamblea denunciaron que el presidente auxiliar amenazó con reprimir a los pueblos organizados y defensores del agua, por el contrario, busca favorecer a quienes tratan de hacer del agua y la vida de Acuexcomac un negocio privado.

Señalan que a través de un boletín con fecha del 4 de noviembre, Darío Tiro Rosas se ha atrevido a solicitar abiertamente a la presencia de la fuerza pública ante una convocatoria para una asamblea, y se atreve a decir que quienes convocan la asamblea "carecen de representación política".

Recordemos que en agosto, habitantes de la comunidad de Santa María



Acuexcomac, ubicada en el municipio de Cholula, Puebla, se manifestaron en la presidencia municipal para advertir que a partir del próximo 8 de noviembre no permitirán que ni una gota de agua más de sus manantiales sea llevada a la capital del estado.

Para ello, justificaron que el próximo 7 de noviembre culmina un convenio suscrito en 1994 para llegar el recurso hídrico

co a la ciudad de Puebla. Sin embargo, a pesar de muchas advertencias, las fuentes acuíferas del lugar han sido agotadas.

Los habitantes de Acuexcomac aseguran que el convenio con el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP) indica que el suministro para Puebla sería suprimido si este afectaba los acuíferos en la región.

•SILVINO CUATE



Se mantendrá el cobro del derecho al alumbrado público en la capital

Puebla, Pue. El presidente municipal de Puebla, José Chedraui Budib, garantizó que con la nueva Ley de Ingresos 2025 se buscará subsanar el hoyo financiero que se generó en la pasada administración, además, adelantó que se mantendrá el cobro del Derecho al Alumbrado Público (DAP).

José Chedraui dio a conocer que, tras la revisión que se realizó al presunto total, la cifra de deuda que dejó el expresidente

municipal, Adán Domínguez, asciende a 600 millones de pesos.

Por ello, consideró que con la nueva Ley de Ingresos 2025, se podrá compensar parte de los gastos excesivos que se realizaron en la gestión anterior.

"Con la Ley de Ingresos se va a subsanar el caminar tranquilos que los ciudadanos merecen en Puebla, me decían de los baches, cómo lo hacemos", acotó.

El alcalde garantizó que se dará priori-

dad a los proyectos de infraestructura en las 17 juntas auxiliares que le corresponden al municipio de Puebla.

"Yo le pregunto a los ciudadanos qué prefieren, que le pague a la corruptela que dejaron o que hagamos un programa de baches, o nos vamos a las juntas auxiliares donde necesitan servicio de iluminación, de agua, tenemos que hacer un proyecto integral", dijo.

◦SILVINO CUATE

QUÉ ES EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO INTEGRAL, HOY LO ANUNCIÓ EL IMSS



Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), anunció la implementación de un Expediente Clínico Electrónico Integral, diseñado para almacenar de forma organizada la información médica de los pacientes durante los últimos siete años.

Este programa se trata de un sistema

integral que almacena y gestiona toda la información clínica de los últimos 7 años de los pacientes, información segura y organizada.

El sistema de salud necesita conocer información de los pacientes, por ejemplo, si tiene alergias, si cuenta con pruebas de laboratorio, si tiene alguna

enfermedad crónica, si fue intervenido quirúrgicamente en algún momento de su vida, de ahí deriva la importancia de contar con un expediente clínico para mejorar la atención que permitirá ingresar al historial clínico del paciente de una manera más eficiente. Los expedientes permitirán que los médicos puedan consultar la evolución de sus pacientes de una manera más sencilla.

Zoé Robledo dijo que el IMSS cuenta con 53.7 millones de expedientes electrónicos, de 53.7 millones de derechohabientes del IMSS. México tiene el segundo expediente clínico más grande del mundo.

"Ya estamos trabajando con la agencia de innovación digital, para que este, que es un desarrollo propio, no es una licencia de un proveedor privado, sino un desarrollo propio del Seguro, pueda transferirse, es decir si un paciente del IMSS cambia de seguridad al Issste se podrá llevar su expediente clínico médico", explicó Zoé Robledo.

◦SILVINO CUATE

EL PRI CONSULTARÁ EN QUÉ INVERTIR RECURSOS PÚBLICOS 2025

Puebla, Pue. El senador de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo, realizará una encuesta ciudadana para que los poblanos digan en qué rubros quieren que se gaste el presupuesto 2025, también propondrá regresar el Seguro Popular y otros programas sociales.

El priista dio a conocer la importancia de que el presupuesto refleje las prioridades de los ciudadanos y se ajuste a las necesidades.

Además, el senador priista manifestó su apoyo a los programas sociales en su relevancia para mejorar las condiciones de vida de la población y en la reducción de la desigualdad.

"Pedimos que regrese el Seguro Popular y el programa Prospera a las mujeres, queremos que los ciudadanos participen en la consulta".

Néstor Camarillo insistió que el PRI busca promover la participación ciudadana en la aplicación del presupuesto y reiteró que el tricolor tiene el compromiso para escuchar las demandas sociales con políticas sociales. ◦ALMA MÉNDEZ

SE DEBE APLICAR LA LEY A MÉDICO ACUSADO DE

ARROLLAR A MOTOCICLISTAS

Puebla, Pue. Ante el caso del cardiólogo, Juan Carlos Pérez Alva, presunto responsable de atropellar a un par de motociclistas, que tiene un adeudo de 290 fotomultas sumando más de 200 mil pesos, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina consideró que es necesario enviar una iniciativa al Congreso local para obligar a los ciudadanos a cumplir con el pago de las sanciones.

En relación al caso de los lesionados, Sergio Salomón dijo que la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) debe realizar la indagatoria correspondiente, para fincar responsabilidades y hacer cumplir la Ley, sancionado a los responsables.

"Se tiene que hacer cumplir la Ley, esto es un tema muy importante, y hay cosas que tenemos que estar supervisando, buscaremos de forma importante, donde el legislativo, que si podemos hacer, como podemos mandar una iniciativa, para hacer que se cumpla con la normativa, tanto de verificaciones como de foto-multas es un gran problema que se tiene y desgraciadamente esto sigue avanzado para mal", declaró.

Recordemos que el vehículo involucrado es un Porsche Cabriolet azul con placas TTL-467-A de Puebla que circulaba a exceso de velocidad por la Vía Atlixcáyotl, que generó un accidente en el que dos motociclistas resultaron lesionados, luego de ser atropellados por el imprudente conductor.

Cabe mencionar que, según la normativa actual, quienes no realizan el pago de fotomultas, no tienen acceso a realizar la verificación vehicular, y los automovilistas que no tienen los engomados correspondientes podrían recibir una segunda infracción de 20 Unidades de Medida y Actualización (UMA), poco más de 2 mil pesos. ◦SILVINO CUATE

EL PAN SE PREPARA PARA DEFINIR EL MÉTODO PARA RENOVAR DIRIGENCIA ESTATAL POBLANA

Puebla, Pue. El secretario general del Partido Acción Nacional (PAN) el Puebla, Marcos Castro Martínez, dijo que la Comisión Permanente del albi azul, se prepara para definir el método de selección para la renovación de la dirigencia estatal.

Dijo que la decisión se tomará en una reunión programada para la próxima semana, 8 de noviembre, en donde los Comités Municipales decidan el método de elección para la dirigencia estatal.

Agregó que se han reunido ya 70 Comités de los 103 que tienen derecho a emitir su decisión sobre el mecanismo de elección.

Marcos Castro detalló que tras la determinación en esta reunión el próximo 8 de noviembre para decidir si será abierta o por medio de voto de consejeros, se emitirá la convocatoria oficial para la elección de la próxima dirigencia estatal. ◻ALMA MÉNDEZ



FEDRHA SURIANO SE APUNTÓ PARA DIRIGIR A MOVIMIENTO CIUDADANO

Puebla, Pue. La diputada local Fedrha Suriano Corrales ha formalizado su intención de competir por la dirigencia estatal del partido Movimiento Ciudadano (MC) en Puebla.

Según sus declaraciones, se registró el 3 de noviembre ante los órganos del partido y hasta el cierre de la convocatoria hoy, 5 de noviembre, es la única persona registrada como aspirante para ocupar este puesto.

Suriano Corrales destacó en entrevista que la elección del próximo dirigente estatal de Movimiento Ciudadano en Puebla se llevará a cabo en una asamblea el 9 de noviembre.

En dicha asamblea, alrededor de 300 delegados del partido tendrán la responsabilidad de emitir su voto para decidir la nueva dirigencia. La diputada subrayó que todos los aspirantes, de haber más registrados, estarían en igualdad de circunstancias y que la decisión será tomada por la militancia.

Por el momento, Suriano Corrales indicó que no tiene certeza de que existan otros candidatos debido a que el proceso de registro es confidencial y está a cargo de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos. ◻ALMA MÉNDEZ



Será un marino el titular de Seguridad Pública con Armenta

Puebla, Pue. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Puebla encabezada por un miembro de la Secretaría de la Marina reiteró el gobernador electo, Alejandro Armenta Mier.

Informó que hasta el momento hay 30 municipios poblanos en donde la Secretaría de Seguridad es encabezada por un elemento de la Marina Armada, lo cual

les permitirá trabajar mejor.

Armenta Mier dijo que ha sostenido pláticas con el titular de la Marina Armada, Almirante Raymundo Morales Ángeles, en donde coincidieron en que con los elementos de la Marina se haga un combate mejor a la delincuencia.

Por otra parte, el gobernador electo señaló que la presencia de mandos mili-

tares ayudará a profesionalizar a los elementos policiacos que se formarán en la universidad de fuerzas policiales.

“Se ha optado por un mando de primer nivel de la Marina, se ha acordado con el Almirante, complementará de manera extraordinaria, no podemos tener medias tintas en materia de Seguridad”.

◻ALMA MÉNDEZ

COMERCIANTES NO QUIEREN AMBULANTES DURANTE EL BUE FIN NI EN DICIEMBRE



Puebla, Pue. La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) pidió al ayuntamiento de Puebla que no se permita la invasión de la vía pública por ambulantes para “El Buen Fin”, así como para las ventas decembrinas, con el objetivo de evitar inseguridad en esta temporada que es la más fuerte del año.

En entrevista el presidente Juan Pablo Cisneros Madrid destacó que la

autoridad municipal tiene que agotar el diálogo con los vendedores informales y concretar un reordenamiento comercial que evite la competencia desleal para los negocios establecidos que generan empleos formales y pagan impuestos.

Defendió que la capital es el punto turístico más importante del estado y es necesario mostrar una ciudad ordenada para generar una buena imagen que

permita atraer a más visitantes y que esto se traduzca en una mayor derrama económica.

“Será fundamental que no se olviden que el centro comercial más grande es el Centro Histórico y habrá que generar las estrategias para poder favorecer y no afectar a quienes todos los días comercian formalmente”, finalizó.

◻ALMA MÉNDEZ

Responde Claudia Sheinbaum a la advertencia arancelaria de Trump

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que sin importar que candidato gane las elecciones presidenciales de Estados Unidos habrá una muy buena relación, esto tras la aseveración de Donald Trump que si gana la presidencia aplicará medidas arancelarias más altas.

Claudia Sheinbaum afirmó que el partido demócrata y el republicano ignoran la cantidad de esfuerzo que ha hecho México para frenar a los migrantes, los últimos resultados arrojan un 75 % en reducción que cruzan la frontera con el vecino país del norte.

“De diciembre de 2023 al cierre de octubre (de 2024), hay una disminución del 75% de migrantes que llegan a la frontera norte”, aseguró Sheinbaum durante su conferencia de prensa mañanera desde Palacio Nacional.

La presidenta resaltó que estos logros son producto de “un mecanismo muy importante de distintas áreas del Gobierno que se siguen reuniendo”, que ha permitido “desde dar empleo en México hasta el retorno humanitario”, el cual forma parte



de la continuidad de la administración anterior.

Además, señaló que en términos del

combate al narcotráfico, se ha avanzado en evitar que llegue fentanilo a los Estados Unidos. •REDACCIÓN

“Para llevar”, de México a Estados Unidos, lo que más se exporta son 10 productos



México es uno de los socios comerciales más importantes de Estados Unidos, donde la exportación de manufacturas y productos industriales se considera una de las más importantes.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía al séptimo mes del año, el siguiente es el listado de los diez productos que México más vende a su vecino del norte, tanto en valor monetario como en porcentaje del total de exportaciones.

MÁQUINAS Y UNIDADES DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Encabezando la lista se encuentran las máquinas y unidades de procesamiento de datos, que generaron 3.8 mil millones de dólares en exportaciones, lo cual representó un 9.85 por ciento del total de envíos hacia Estados Unidos. Estos equipos incluyen computadoras y dispositivos de procesamiento de información, relevantes en la industria tecnológica.

PARTES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS DE MOTOR

Con exportaciones valoradas en 2.9 mil millones de dólares y un 7.73 por ciento del total, las partes y accesorios para vehículos ocuparon el segundo lugar. México es uno de los proveedores más importantes para la industria automotriz estadou-

nidense, enviando componentes críticos que abarcan desde sistemas de suspensión hasta partes eléctricas y de motor.

VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL

Los automóviles y otros vehículos diseñados para transporte de personas alcanzaron un valor de 2.5 mil millones de dólares, representando el 6.49 por ciento de las exportaciones.

Los vehículos para transporte de mercancías, como camiones y unidades pesadas, generaron 2.4 mil millones de dólares en exportaciones, equivalentes a un 6.39 por ciento del total. Estos vehículos son indispensables para la logística y el comercio.

CABLES Y ALAMBRES ELÉCTRICOS

México exportó una considerable cantidad de cables y alambres eléctricos (esenciales para las infraestructuras de energía y telecomunicaciones), con un valor de 1.4 mil millones de dólares y un 3.62 por ciento de participación en el total.

INSTRUMENTOS Y APARATOS DE CIENCIAS MÉDICAS

El sector médico también destacó en las exportaciones mexicanas, con 1.1 mil millones de dólares en ventas de instrumentos y aparatos médicos, lo que repre-

sentó un 2.95 por ciento del total. México abastece a hospitales y centros de salud en Estados Unidos con equipos que van desde instrumentos quirúrgicos hasta aparatos de diagnóstico.

TRACTORES PARA USO AGRÍCOLA

Los tractores para labores agrícolas alcanzaron un monto de 1.1 mil millones de dólares y representaron el 2.90 por ciento de las exportaciones, cumpliendo con los estándares internacionales y apoyando la producción agrícola en Estados Unidos.

TELÉFONOS Y DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS

En el rubro de telecomunicaciones, México exportó teléfonos y otros dispositivos inalámbricos por un valor de 1 mil millones de dólares, equivalente al 2.78 por ciento de las exportaciones, satisfaciendo la alta demanda del mercado estadounidense.

PARTES Y ACCESORIOS DE MÁQUINAS

Las partes y accesorios de maquinaria (abarca componentes utilizados en diversos sectores, desde la construcción hasta la manufactura avanzada), representaron una exportación de 770 millones de dólares y un 2.02 por ciento del total.

Este rubro subraya la capacidad de México para producir piezas de precisión que cumplen con rigurosos estándares de calidad y durabilidad.

MAQUINARIA PARA AIRE ACONDICIONADO

Finalmente, en décima posición, la maquinaria para aire acondicionado sumó 714 millones de dólares en exportaciones, representando el 1.87 por ciento del total. La demanda de sistemas de climatización en Estados Unidos es alta, especialmente en regiones con climas extremos, y México se ha convertido en un proveedor clave de estos equipos.

CON INFORMACIÓN DE EL FINANCIERO

PRI, PAN Y MC PODRÁN

IMPUGNAR LA REFORMA JUDICIAL

PRI, PAN y Movimiento Ciudadano con legitimidad jurídica para impugnar la reforma judicial mediante la acción de inconstitucionalidad decisión que tomó la Suprema Corte de Justicia de la Nación con mayoría de 8 votos durante un acalorado debate.

En este se discutieron las demandas presentadas contra la reforma judicial. Esta reforma, promovida por el gobierno, ha generado controversia y ha sido objeto de críticas por parte de diversos actores políticos.

Durante la discusión, el ministro González Alcántara defendió la legitimidad de los partidos políticos al señalar que cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 105, fracción segunda, inciso F, de la Constitución Federal. Este artículo permite a los partidos políticos debidamente registrados en el Instituto Nacional Electoral (INE) presentar acciones de inconstitucionalidad, siempre y cuando los representantes legales firmen las demandas.

En contraste, la ministra Loretta Ortiz Ahlf argumentó que los partidos carecen de legitimación para promover acciones de este tipo contra las normas constitucionales.

Según su interpretación, “la fracción segunda del artículo 105 de la Constitución permite acciones de inconstitucionalidad contra normas generales, no contra la Constitución misma”. Ahora los partidos deberán preparar sus argumentos para la fase siguiente del proceso judicial. Lo anterior generará una movilización política por parte de los partidos opositores al gobierno.

El caso atraerá la atención mediática, lo que podría influir en la opinión pública y en futuras decisiones legislativas.

La validación de la legitimidad de los partidos para impugnar la reforma judicial es un desarrollo significativo en la política mexicana. Esto puede implicar un mayor control y balance de poderes, así como una protección de los derechos constitucionales que podrían verse afectados por reformas judiciales

CON INFORMACIÓN DE EL IMPARCIAL

ESTA CANTIDAD RECIBIRÁ CADA MINISTRO QUE DECIDA RETIRARSE

Las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que decidan retirarse, lo que se integra en el haber de retiro, contempla diferentes conceptos que forman parte de su indemnización.

Uno de los criterios que se consideran para asignar el monto para el haber económico es el tiempo en el que cada uno de los juzgadores estuvo ejerciendo su cargo en la Corte.

Tras ello, se establece un monto bruto anual para los primeros dos años de retiro y, posteriormente, una cifra que se reduce 20% hacia adelante.

¿A CUÁNTO ASCIENDE EL HABER DE RETIRO?

El periódico ‘La Jornada’ tuvo acceso al documento que revela los detalles sobre las cantidades que recibirán los ministros que decidan retirarse, el cual desglosa los diferentes conceptos que forman parte dicha indemnización.

El ministro Luis María Aguilar Morales es el juzgador con más años de ejercicio en la Corte, quien suma 15 años, quien se prevé reciba alrededor de 4.96 millones de pesos los primeros dos años, en tanto que a partir del tercer año recibiría 4.24 millones de pesos.

A este monto para cada uno de los ministros se le debe sumar, de forma individual, un total de 2 millones 388 mil de pesos anuales, ya que cada uno de los juzgadores seguirán disfrutando de vehículo blindado, chofer, apoyo para gasolina, mínimos dos elementos de seguridad personal y un secretario particular, lo que asciende a un monto de 199 mil pesos mensuales.

CON INFORMACIÓN DE REPORTE INDIGO



LO DE HOY te conecta

La información y tendencias que debes conocer

LO DE HOY es informarte en todo momento



Zacatlán recibió techado, obras y camiones recolectores de basura

Zacatlán, Pue. En el municipio de Zacatlán fue inaugurado el techado, de cancha de usos múltiples y obra exterior del bachillerato del Centro Escolar "Presidente Juan N. Méndez", el techado de la cancha de usos múltiples de la Escuela Secundaria Técnica Número 87.

Además, fueron entregados al gobierno municipal camiones recolectores de basura.

La entrega la realizó el gobernador de

Puebla Sergio Céspedes, y señaló que el gobierno estatal ha aplicado el dinero del pueblo en el pueblo, sin ningún tipo de distinción.

Además, reportó que en los últimos dos años al menos el 97 por ciento de los municipios han recibido las inversiones más altas de su historia.

Acompañado por la alcaldesa Beatriz Sánchez Galindo y por funcionarios estatales, Céspedes Peregrina expuso que

este tipo de obras se ejecutaron en todos los municipios, de manera transparente y en beneficio de la sociedad.

"Es una muestra de respeto al pueblo de Puebla, así es como trabajamos con mucha puntualidad. Es una muestra de que se debe de aplicar el dinero del pueblo para el pueblo, así lo ha manejado la presidenta Claudia Sheinbaum, quien quiere que se atienda a todos sin distinción", finalizó. **REDACCIÓN**

ATLIXCO DESPIDE A DOS HÉROES CAÍDOS EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER

Con el sonido de las sirenas resonando por las principales calles de Atlixco, el municipio se unió en dolor y homenaje este martes para despedir a dos de sus hijos más valientes, quienes, en el cumplimiento de su deber, perdieron la vida de manera trágica. Guadalupe y Armando, elementos de la policía municipal, fueron asesinados en la madrugada de este lunes por un comando armado que irrumpió en las instalaciones del Complejo Médico Gonzalo Río Arronte, con el propósito de ejecutar a un individuo identificado como Juan Carlos, alias "El Salchicha", quien horas antes había sido herido en un enfrentamiento.

La jornada comenzó con un recorrido solemne por las calles de Atlixco, donde los habitantes rindieron homenaje a los dos jóvenes caídos. Los elementos fueron despedidos en las instalaciones de la Comisaría de Seguridad Pública, rodeados por flores, mensajes de cariño y sus fotografías, que capturaban momentos de su vida y compromiso con la comunidad. Era un adiós marcado por el dolor y la gratitud, pues, aunque sus vidas fueron truncadas en plena juventud, su legado perdurará entre quienes los conocieron.

Guadalupe, de tan sólo 28 años, era una joven estudiante de psicología que, a pesar de los retos que la vida le presentó, se destacó por su alegría, inteligencia y tenacidad. "Era una mujer que no sólo se preocupaba por su familia, sino que también quería cambiar la vida de los demás a través de su carrera. Cuando tenía un poco de tiempo libre, se dedicaba a hacer tareas de psicología. Quería ayudar a los demás", afirma.

Por su parte, Armando, de 30 años, se ganó el respeto de sus compañeros y la admiración de quienes lo conocieron. Su carácter alegre, comprometido y respetuoso le permitió forjar lazos con todos en la comunidad. "Era un hombre con un corazón grande, siempre dispuesto a dar lo mejor de sí, tanto en su trabajo como en su vida personal", menciona un amigo cercano.

Ambos, aunque aún jóvenes, eran ejemplos de dedicación y sacrificio. Guadalupe y Armando, en su corta pero intensa trayectoria, demostraron lo que significa vivir para servir a los demás, poniendo en riesgo su propia vida por el bienestar de los otros. Este trágico episodio deja no sólo un vacío profundo en sus familias y amigos, sino también una marca indeleble en el municipio de Atlixco.

Hoy, mientras las sirenas se apagan y el sol ilumina el día, los atlixquenses se unen en el recuerdo y la despedida de estos dos jóvenes héroes. La comunidad ha perdido a dos de sus mejores, pero su memoria quedará en cada rincón de este municipio, como un testamento de valentía, compromiso y amor por su gente.

El dolor es profundo, pero también lo es el agradecimiento de quienes los conocieron. En cada uno de los relatos de los que compartieron su vida con ellos, se reflejan valores que, aunque arrancados de manera injusta, seguirán vivos en el corazón de Atlixco. **PAOLA AROCHE**

Policías de Zihuateutla chocan patrulla contra dos vehículos



Zihuateutla, Pue. La falta de precaución y pericia de parte del Policía Municipal que tripulaba la patrulla, fue la causa de que se impactara contra dos vehículos particulares y en donde un menor presentó crisis nerviosa.

El accidente ocurrió en la carretera estatal 105, Dos Caminos - Loma Bonita, del tramo de Ocomantla a Ahuaxintitla a la altura del Km. 12+200, cuando el policía Ignacio N., de 26 años de edad, originario de La Unión Zihuateutla, conductor de la patrulla del Municipio de Zihuateut-

la, con No. M-294 marca Toyota modelo 2022 y placas de circulación SP- 42-133 del Estado Puebla, perdió el control de la unidad y se impactó en la parte posterior del lado derecho a una camioneta Chevrolet Silverado de color blanco tipo Pickup, modelo 2007, sin placas de circulación, conducida por Luis Antonio N., vecino de la comunidad de Loma Bonita.

Asimismo afectó a un auto particular de la parte posterior del lado izquierdo, marca Nissan Hatchback línea March de color gris modelo 2019, con placas L49-

BDV, del Estado de México, el cual era conducido por el Sr. Norberto N, 38 años originario de Huauchinango.

Como resultado del fuerte accidente un menor de edad presentó crisis nerviosa, el cual fue trasladado a una clínica particular de Xicotepéc.

Personal de Radio Brigada Nacional de Ayuda, apoyaron en sitio donde ocurrió el percance vehicular que dejó daños materiales por aproximadamente veinte mil pesos, lo que provocó el cierre total de esta vía estatal por varias horas. **ADÁN GONZÁLEZ**

lodehoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

¡VISITA NUESTRO SITIO WEB!

LO
DE
HOY
ES
ESTAR
BIEN
INFORMADO



 @ldhnoticias



Este refrigerio tan común reduce el riesgo de padecer demencia

ACTUALMENTE NO EXISTE UNA CURA CONOCIDA PARA EL ALZHEIMER, AUNQUE LOS NEUROCIÉNTIFICOS ESTIMAN QUE LOS CASOS PODRÍAN RETRASARSE O PREVENIRSE MEDIANTE CAMBIOS EN EL ESTILO DE VIDA.
BY NEWSWEEK EN ESPAÑOL / REDACCIÓN

La demencia no solo afecta a la persona que la padece, sino también a su entorno, especialmente a los familiares y cuidadores. En ese tenor, un refrigerio sencillo ayudaría a prevenir la demencia, según una nueva investigación.

De acuerdo con los Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), este deterioro mental se presenta en diferentes formas, la más común es la enfermedad de Alzheimer, y se caracteriza por una alteración de la capacidad para recordar, pensar y tomar decisiones.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula

que más de 55 millones de personas (8.1 por ciento de las mujeres y 5.4 por ciento de los hombres mayores de 65 años) viven con demencia. Y prevé que esta cifra aumente a 78 millones para 2030 y a 139 millones en 2050.

Actualmente no existe cura conocida para el Alzheimer, aunque los neurocientíficos estiman que el 45 por ciento de los casos podrían retrasarse o prevenirse mediante cambios en el estilo de vida, incluida la dieta.

En un nuevo estudio, publicado en la revista GeroScience, investigadores de España y Portugal revelaron una fuerte asociación entre el consumo de frutos secos y un menor riesgo de demencia por cualquier causa en una cohorte de más de 50,000 adultos.

Los datos se obtuvieron del BioBank del Reino Unido, una base de datos biomédica que investiga las contribuciones respectivas de la genética y el medioambiente al desarrollo de diversas enfermedades. Los participantes, que tenían entre 40 y 70 años, fueron seguidos durante un promedio de siete años después de una evaluación inicial.

UN REFRIGERIO CONTRA LA DEMENCIA

Luego del análisis, los investigadores descubrieron que quienes comían frutos secos (un refrigerio común) todos los días tenían un riesgo 12 por ciento menor de desarrollar demencia por cualquier causa. En el caso de los



participantes que comían hasta un puñado de frutos secos al día, la reducción del riesgo era del 16 por ciento.

De igual manera, se observó que los frutos secos sin sal tenían un efecto más positivo que los salados. Estos resultados se basan en datos de observación y no prueban definitivamente que los frutos secos prevengan la demencia.

Sin embargo, estos hallazgos son consistentes con estudios anteriores que demuestran los beneficios de comer frutos secos para la salud cerebral. Por ejemplo, un estudio de 16,000 enfermeras estadounidenses, publicado en el Journal of Nutrition, Health and Aging, en 2014, reveló que quienes comían frutos secos al menos

cinco veces a la semana tenían un mejor desempeño en pruebas cognitivas que quienes no lo hacían.

LOS BENEFICIOS DE COMER FRUTOS SECOS MIXTOS AL DÍA

Otro estudio, publicado en la revista Clinical Nutrition, en 2023, encontró que los adultos mayores que comieron dos puñados de frutos secos mixtos al día (incluidas nueces, pistachos, anacardos y avellanas) durante un periodo de 16 semanas mostraron mejoras significativas en la memoria y el flujo sanguíneo al cerebro.

Las nueces en particular se han asociado con una mejor salud cerebral: estudios muestran que comer solo una nuez al día se asocia con mejores tiempos de res-

puesta y pruebas cognitivas, especialmente entre los adultos mayores.

Según los autores del último estudio, el consumo de frutos secos puede mejorar la salud de nuestros vasos sanguíneos y reducir la presión arterial y la inflamación, lo que puede ser resultado de las altas concentraciones de grasas saludables y vitaminas presentes en estos alimentos. La vitamina E, presente en muchos frutos secos, también puede desempeñar un papel protector en la salud cerebral, escriben los investigadores. ■

(Publicado en cooperación con Newsweek. Published in cooperation with Newsweek) <https://newsweekespanol.com/2024/11/05/refrigerio-reduce-riesgo-demencia/>

Corte arranca discusión sobre proyecto que invalida parcialmente la reforma judicial; desecha solicitud de Batres

LA CORTE ARRANCÓ LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE SENTENCIA DEL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA Y RECHAZÓ LA PROPUESTA DE LENIA BATRES PARA QUE SE RETIRARA EL

POR: ALFREDO MAZA



El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) arrancó con el análisis del proyecto de sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que propone invalidar parcialmente la reforma judicial.

La ministra Lenia Batres había pedido diferir la discusión argumentando la nueva reforma constitucional que prohíbe abordar impugnaciones contra reformas constitucionales. Pero los ministros rechazaron su solicitud.

Antes de arrancar con la discusión, tanto la ministra Lenia Batres Guadarrama y el diputado Sergio Gutiérrez Luna presentaron dos oficios para solicitar que se retire el proyecto de sentencia en materia de reforma judicial, debido a la nueva reforma se supremacía constitucional que prohíbe impugnaciones contra reformas constitucionales.

Los ministros acordaron que debatirán asunto de supremacía constitucional en el apartado de causales de improcedencia del proyecto.

EL "JUICIO FINAL" A LA REFORMA JUDICIAL

En un hecho sin precedentes, el Pleno de la Suprema Corte arrancó este martes una sesión histórica, pues determinará el futuro del Poder Judicial de la Federación (PJF), al votar un proyecto de sentencia que propone declarar la validez parcial de la reforma judicial del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá busca una salida a la "crisis constitucional", al mantener la elección de ministros de la Corte y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a cambio de declarar inconstitucional la elección por voto popular de jueces y magistrados del país, para que no se afecte a miles de impartidores de justicia a nivel federal.

Además el proyecto será debatido y votado por un pleno integrado por 8 ministras y ministros que ya declinaron a participar en la elección extraordinaria de 2025 y presentaron su renuncia formal al Máximo Tribunal del país.

AL
ITIC

SOS
TÓNOMOS
A LA NACIÓN
PARASITOS

lodehoy

NOTICIAS

LIVE

NOTICIERO

Con Fernando Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

15:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx

